



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 907.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.

Asunción, 28 de agosto de 2018

VISTO: El Memorandum VMRE/DGPM/DOI/N° 411/18 del 21 de agosto de 2018, por medio del cual el Director General de Política Multilateral, Embajador José Antonio Dos Santos, solicita se dicte la correspondiente Resolución para la provisión de pasajes y viáticos a favor del Ministro Raúl Montiel Gastó, Director de Organismos Internacionales, quien se trasladará a la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 7 de septiembre del año en curso, con el fin de participar del Workshop Internacional MERCOSUR – Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030; y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la provisión de los pasajes y viáticos en concordancia con los Objetos del Gasto 231 y 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2018.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE

- N° _____
- Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer los pasajes y viáticos correspondientes a favor del Ministro **Raúl Montiel Gastó**, Director de Organismos Internacionales, quien se trasladará a la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 7 de septiembre del año en curso, con el fin de participar del Workshop Internacional MERCOSUR – Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030.
- Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viáticos previstos en el artículo anterior en los rubros 231 pasajes y 232 viáticos.
- Art. 3° Disponer que el funcionario designado remita al Departamento de Viáticos una copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirá, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno al país.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro